

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

63.

(Exp. 012800-000390-16 y adj.) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso para la provisión de cargos de ingreso de Administrativo III Administrativo (Esc. C, G° 7), para el Departamento de Río Negro, antecedentes que lucen en el distribuido N° 721.18.

2) Integrar dos cuadros de ganadores, en las siguientes modalidades: a) abierto reservado a Afrodescendientes y b) abierto general, con vigencia por dos años, según el respectivo orden de prelación que luce en el mencionado distribuido.

(6 en 6)

Pase a la Dirección General de Personal